

OLECOPIVA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en US\$ unless especificado)

NOTA 1. OPERACIONES

OLECOPIVA S.A. tiene su origen en el Centro de Promoción y Gestión de Capital, creado por Agropromer del Paraná S.A. AGROPARVISO, celebrado mediante escritura de fecha 08 de septiembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Santa Domingo el 17 de diciembre del 2014.

En dicho año se le adjudicó a los socios sus acciones especialmente en la explotación, explotación y comercialización de aceite tipo de palma.

Dentro del rubro, afino el sector palmícola obtenida por una línea, organizada especialmente por actividades en plantaciones de palma africana, recolección de los frutos de venta en estado crudo, bajo volúmenes de producción y otros costos diversos. En los 8 últimos años la compañía ha registrado pérdidas operacionales, 80000 o que son los gastos de mantenimiento para cubrir los costos operativos y financieros de la empresa. En razón de la Administración, una alianza será sujeta, para lo cual se han tomado medidas que permitan mejorar los precios de venta del aceite crudo, la reducción de costos operativos y (en tercer lugar) en la compra de fruta de palma, entre otros.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Definición de Cierre

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de OLECOPIVA S.A. al 31 de diciembre de 2019 comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en sus fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación)

2.3. Registros contables y estado financiero

Los estados financieros y los registros de la Corporación se preparan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2009.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alto riesgo de un banco deposita en estado para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, los registros contables como: caja, cheques en banco, y transacciones de alta liquidez (monedas a más de un día).

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otros activos por cobrar.

Los activos por cobrar comerciales y otros activos por cobrar son valores financieros que resultan a corto plazo, que no están en un mercado activo.

Los valores comerciales por cobrar incluyen una provisión para riesgo de crédito si se probable recuperación. Dicha provisión se calcula en función de un análisis histórico de los cobros.

Los valores comerciales por cobrar y otros activos por cobrar se clasifican en activos comerciales cuando los instrumentos supuestos a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos comerciales.

2.6. Inversiones

Las inversiones son préstamos al corto plazo de empresas, gobiernos y valor más cualquier otro activo.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición más todos los costos directos relacionados con la obtención del activo y los costos en consecuencia de autorización.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuamos)

2.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo de depreciación

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo se registrará a un valor menor a la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de valoración de valor.

Las pérdidas de valoración y revalorizaciones se registran o descuentan en el período en que se producen.

2.2.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revalorización al momento de la privatización

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son revalorizadas a sus valores razonables, que son sus valores razonables, al momento de la privatización, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por pérdida de valor.

2.2.4. Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revalorizado de propiedades, planta y equipo se distribuye de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son reevaluados al final de cada año, resultando en cambios en el gasto registrado sobre el activo propietario.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula sobre bases parciales determinadas en base a la vida útil estimada restante a partir de la fecha de reconocimiento de su costo.

2.2.5. Venta o venta de propiedades, planta y equipo

La ganancia o pérdida por venta del costo o venta de una partida de propiedades, planta y equipo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

En caso de venta o venta subsecuente de propiedades revalorizadas, el valor de la reserva de revalorización se transferirá directamente a utilidades retenidas.

2.3. Activos biológicos

La cuenta de activos biológicos se establece inmediatamente por los costos incurridos en la producción de ganado que han sido registrados a su vez en un inventario y ganado en producción en función de la mejor estimación para el inicio de la fase productiva, hasta valorarse a costo menos provisiones al final del período. Los costos son actualizados mediante métodos indirectos.

Los costos de activos biológicos son acumulados en un período de 12 años.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(Continuado)**

2.5. Inversiones en sociedades

Las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el método de inversión reducida al costo, ajustada por cambios permanentes a las diferencias reconocidas en la distribución de dividendos, según cualquier pérdida en el valor de las inversiones contabilizadas. Los períodos de una sociedad en relación respecto a la publicación de información financiera y cualquier otro factor relevante alguna obligación legal o estatuto o cualquier otro cargo en términos de la sociedad.

2.10. Cuentas y documentos por pagar y otros créditos por pagar

Los pasivos y documentos por pagar y otros créditos por pagar son obligaciones con terceros, registradas a valor nominal.

2.11. Cuentas por cobrar

Los costos por cobrar se reconocen en el momento en que se incurren en períodos en que se ocurren.

2.12. Impuestos a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) reportada durante el año, y a utilidad gravable difera de la utilidad contable por el efecto de los ingresos exentos, gastos no deducibles y otros ajustes.

De acuerdo con disposiciones tributarias, los contribuyentes que ejercen sus actividades en el país pueden obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a tributar, siempre que lo deducen voluntariamente a la explotación de tecnologías o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica, así como para la explotación de bienes relacionados con el desarrollo y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo, y se efectúen el correspondiente aumento de capital, siendo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.13. Reservas e Imposición

2.13.1. Anticipo Patronal y Contribución por desempleo

El costo de los aportes por jubilación patronal y contribución por desempleo es determinado al costo de adquisición de acciones o instrumentos negociados por la Administración al final de cada período.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.13.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, las trabajadoras tienen derecho a una participación del 10% sobre los utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del periodo en que se devenga, con base en los salarios por pagar enajenados.

2.14. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso por ventas y servicios se reconoce cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre el evento significativo. Para el caso de servicios, los ingresos se reconocen considerando el grado de terminación al final del periodo.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya recibido el pago, y se registran en el periodo más cercano al en que se incurran.

2.15. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva tal es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser reinvertida en la sociedad.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere en conformidad con NIIF reconocer que la Administración realiza ciertas estimaciones y juicios sobre aspectos relevantes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de ciertos puntos que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y juicios sobre diversos aspectos son la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán variar a lo largo de sus vidas útiles.

Las estimaciones y juicios subjetivos de revisión sobre una data regular. Las revisiones o las estimaciones futuras se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión (2000 hasta el período anual como a períodos subsecuentes).

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A: 31 de Octubre, incluye al Archivo en los bancos locales e inversión en cuenta de banco \$ 344.

NOTA 8- ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVO FINANCIEROS - COMPROMISOS

	2019	2018
Cuentas por cobrar deudas reestructuradas (1)	3.432.744,74	2.041.414,95
Útil transferido por cobrar	(2.000,00)	140,42
	<u>1.432.744,74</u>	<u>2.041.555,37</u>
Provisión para cuentas reestructuradas	(200.000,00)	(2.041.744,95)
Total	<u>1.232.744,74</u>	<u>0.000,00</u>

- (1) Corresponde a deudas pendientes de cobro por las ventas de bienes raíz de países a clientes locales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen cuentas por cobrar a clientes con saldos vencidos por US\$ 955 mil y US\$ 2.237 mil, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, se incluye una cuenta por cobrar a clientes local por un monto de US\$ 1.280 mil, originada en otras empresas.

Debido de las cuentas por cobrar de deudas, el 31 de diciembre de 2019, se incluye un valor de US\$ 550 mil de un cliente del exterior, originada en períodos anteriores, cuya recuperación presenta dificultades y se encuentra en proceso judicial, donde se presento solicitud de ser declarado insolvente por US\$ 300 mil, contra la cuenta patrimonial de pérdidas acumuladas.

En el ejercicio 2019, la administración procedió a cancelar el saldo de la cuenta de capital e intereses de SPACOM por un total de US\$ 1.800 mil aproximadamente, contra la cuenta patrimonial de pérdidas acumuladas.

- (2) El movimiento de provisiones para cuentas reestructuradas, es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	1.442.734,92	1.201.734,95
Reversión (1)	(1.070.000,18)	-
Provisión	<u>270.000,00</u>	<u>(100.000,00)</u>
Saldo al final	<u>642.734,74</u>	<u>1.101.734,95</u>

- (1) Corresponde a reversión de provisiones de cuentas por cobrar deudas y otros créditos por cobrar que fueron registrados como otros ingresos del período (Ver Nota 34).

NOTA E - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre correspondiente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inventarios producidos anteriormente (1)	488.313,87	788.000,00
Substratos y materiales	280.001,87	709.462,87
Maquinaria	84.780,00	200,00
Materiales auxiliares		113.875,00
Total	<u>853.895,74</u>	<u>1.811.540,67</u>

(1) - Correspondiente principalmente a inventario crudo de azúcar, molle y azúcar crudo de pastas.

NOTA F - SERVICIOS Y TÍTULOS PAGOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre correspondiente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos a proveer (1)	171.554,30	173.908,27
Requisitos pagados por anticipado	8.465,00	7.803,27
Total	<u>179.999,30</u>	<u>181.711,54</u>

(1) - Al 31 de diciembre correspondiente a anticipo a proveedores para compra de fuel y azúcar y molle.

NOTA G - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre correspondiente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Credito Tributos impositivos a pagar	690.089,88	344.288,18
Activos impositivos a pagar	200.207,21	212.189,18
Total Credito tributario pagado a la Renta (1)	<u>890.297,09</u>	<u>556.477,36</u>
Credito tributario IVA	18.284,01	8.280,00
Total activos por impuestos corrientes	<u>908.581,10</u>	<u>564.757,36</u>

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponden a LGS 407.000,00 de crédito pendiente de los ejercicios 2017 y 2018, que se encuentran en trámite de reclamo, y modificaciones y embudo de impuesto a la venta por LGS 371.622,00 del presente ejercicio.

NOTA 9.- ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre, corresponden al presente ejercicio como parte de pago y que se encuentran disponibles para la venta.

NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre corresponden:

	2019	2018
Terrenos	14.159.404,00	13.920.481,82
Edificios	18.468.873,00	8.712.298,49
Terrenos	12.142.251,49	10.028.281,89
Edificios	973.897,74	973.897,74
Construcciones en curso	-	189.597,04
Deprecios	(33.479,00)	(33.479,00)
Muebles y enseres	16.903,50	20.000,00
Equipo de computación	10.400,00	12.350,00
Tractores de línea	4.900,00	4.900,00
	<u>22.728.076,74</u>	<u>25.957.030,95</u>
Depreciados acumulados (1)	<u>(10.174.755,74)</u>	<u>(11.050.892,41)</u>
Total	<u>12.553.321,00</u>	<u>14.906.138,54</u>

- (1) En el ejercicio 2018, la Administración de la Compañía se registró el pago de distribución de maquinaria, equipo e instalaciones, por importe de 10 millones de dólares, los cuales se produjeron al efecto producido a LGS 1.382.272,00. Este valor fue registrado en el ejercicio 2019 contra cuentas patrimoniales.

**NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)**

(i) Inventario de propiedad planta y equipo fin el ejercicio

	2018	2017
Saldo inicial (detalle año)	18.853.406,00	14.567.123,00
Adiciones y Bajas, Neto	497.033,29	1.898.777,01
Requero de la depreciación del año 2018	(1.892.272,50)	
Depreciación del año (ii)	(1.850.897,27)	(777.075,08)
Saldo al cierre	14.851.340,02	18.853.406,00

(ii) En el ejercicio 2018, la depreciación de los activos inventados fue registrada como la cuota correspondiente a su valor por realización por 1.850.897,27.

NOTA 11.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

(i) Realizaciones corresponden

	2018	2017
Plantaciones	1.800.954,00	1.468.123,00
Siembras	(212.888,00)	(150.290,00)
Total	1.588.066,00	1.317.833,00

(i) A 31 de diciembre corresponde a 202 hectáreas de plantas de palma en producción que tienen registradas al costo y posteriormente realizadas mediante análisis técnicos, con amonización en 15 años.

NOTA 12.- INVERSIONES EN ACCIONES

A 31 de diciembre, corresponde a una inversión realizada en la Compañía Etopalm S.A., la Compañía mantiene el 10% de participación en dicha empresa. Esta inversión se registra al valor nominal.

**NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)**

(i) Inventario de propiedad planta y equipo fin el ejercicio

	2018	2017
Saldo anterior (detalle año)	18.853.406,00	14.567.123,00
Adiciones y Bajas, Neto	497.033,29	1.898.777,01
Requero de la depreciación del año 2018	1.892.272,50	
Depreciación del año (ii)	1.850.897,29	1.770.075,08
Saldo al cierre	18.497.269,50	18.695.825,93

(ii) En el ejercicio 2018, la depreciación de los activos inventados fue registrada como la cuota correspondiente a su valor por realización por 1.850.897,29, c/c.

NOTA 11.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

(i) Realizaciones corresponden

	2018	2017
Plantaciones	1.890.954,00	1.468.123,00
Siembras	322.888,29	116.296,08
Total	2.213.842,29	1.584.419,08

(ii) Al 31 de diciembre corresponde a 202 hectáreas de plantas de palma en producción que tienen registradas al costo y posteriormente realizadas mediante análisis técnicos, con amonización en 15 años.

NOTA 12.- INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre, corresponde a una inversión realizada en la Compañía Etopalm S.A., la Compañía mantiene el 10% de participación en dicha empresa. Esta inversión se registra al valor nominal.

NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, corresponden a todas las personas de Agrocerezo S.A., compañía relacionada, que goza del beneficio de plaza del 5.00% anual con vencimiento de cinco años.

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA

Las contabilizaciones de depósitos exigidos se hacen para el impuesto a la renta, en virtud de la ley 2014 sobre las utilidades sujeta a distribución. A partir del año 2015, las ganancias distribuidas a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, accionistas extranjeros que no sean personas físicas (cuya beneficiaria electiva sea un extranjero naturalizado residente en el Ecuador y de nacionalidad sujeta en países terceros), o en jurisdicciones de menor tributación, se reconocen provistos para efectos de impuesto a la renta.

Una reevaluación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, se realiza según:

	2015	2014
Perdida o ganancia antes de impuestos a la renta	407.000,00	668.000,00
Impuesto diferido		
Perdida antes de impuestos a la renta	(407.000,00)	(668.000,00)
Impuesto diferido	20.000,00	38.000,00
Ganancia antes de impuestos a la renta	471,00	9.000,00
Otras utilidades	5.285,00	40.533,00
Monto gravable	5.756,00	49.533,00
Impuesto a la renta calculado		
Impuesto a la renta calculado total		
Impuesto a la renta calculado a la renta diferido		341.000,00
Exención del 50 por ciento (*)		(341.000,00)
Impuesto a la renta calculado al pagar		
Impuesto pagado	(18.000,00)	(102.000,00)
Retención en la fuente del 40%	(112.400,00)	(118.200,00)
Costo fiscal de otras utilidades	(87.533,00)	(22.333,00)
Costo gravable de impuestos a la renta (Ver Nota 8)	(297.933,00)	(442.533,00)

NOTA 17.- IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

(i) En el año 2018, la Compañía se encuentra sujeta al pago del Impuesto de IR correspondiente al periodo fiscal 2018, según lo establecido en el Decreto 370 del 20 de noviembre de 2018 (conmutación) cuyo detalle tributario está en la práctica de Anexos.

(ii) Para estos fines se concurre en calidad de contribuyente al Servicio de Rentas Internas y corresponde a este organismo y entes de los ejercicios 2017 y 2018:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, si no hubiera impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuera inferior al impuesto pagado más las retenciones, el contribuyente deberá presentar a presentar un recibo de pago indebido o una solicitud de devolución de pago en exceso, si a dicho recibo resulta imputable como crédito tributario un interés para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios mensuales posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 18.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, correspondiente a la provisión por jubilación planificada a largo plazo, determinadas por un actuario independiente, el movimiento es como sigue:

	Diciembre 2019		Total
	Jubilación Retrosal	Beneficio	
Saldo al inicio del año	352.447,98	138.428,24	490.876,22
Provisión	41.634,48	39.561,37	81.195,85
(Cargos) (gastos) reconocidos	(100.864,20)	(42.629,75)	(143.493,95)
Pagos	(519,27)	(26.138,99)	(26.658,26)
Saldo al cierre	291.098,99	98.219,87	389.318,86

	Diciembre 2018		Total
	Jubilación Retrosal	Beneficio	
Saldo al inicio del año	328.423,78	147.387,88	475.811,66
Provisión	35.781,38	31.828,20	67.609,58
(Cargos) (gastos) reconocidos	(1.541,54)	(26.231,18)	(27.772,72)
Pagos		(11.336,33)	(11.336,33)
Saldo al cierre	362.662,92	139.648,57	502.311,49

NOTA 19.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cada acción tiene por 4.000.000 unidades austríacas y nominativas de valor de US\$ 1 cada una.

NOTA 20.- SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Registra la valoración de acuerdo al método de revaluación, por el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición bipartita en el costo. El saldo de la reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la situación del activo al momento de la baja del activo.

Durante el año 2019, la Compañía procedió a transferir el valor de US\$ 1.585.005,34 a la cuenta de utilidades retenidas por el gasto de depreciación de los bienes revaluados en ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2019, se registró en una cuenta el efecto del gasto de depreciación a acumulación de los bienes revaluados por un monto total de US\$ 688.418,38.

NOTA 21.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Indica los valores resultantes de las acciones originadas en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo disponible podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tienen derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tendrá un monto de US\$ 2.525.794,16 y US\$ 1.577.451,97, respectivamente, para cubrir pérdidas acumuladas de conformidad con legislaciones normativas vigentes.

El año registrado en el año 2019 por US\$ 3.525.794,16, corresponde a los ingresos de castigos de clientes y otras cuentas por cobrar, provisiones de cuentas por cobrar a corto del estado y otras actividades de otros ejercicios.

NOTA 22.- INTERESES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, corresponden:

	2019	2018
Exposición de acciones y primas	4.200.470,64	18.300.304,91
Impagos como de acciones y primas	20.417.230,00	11.817.424,90
Valores de renta de primas, subsecuentes y otros	2.181.306,97	2.074.848,17
Total	26.800.007,61	32.192.577,98

NOTA 23 - COSTOS DE VENTAS – PRODUCCION Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019, los costos de ventas y producción, y gastos administrativos y de ventas se detallan:

	2019	2018
Costos de ventas y producción:		
Valor prima	32.019.739,01	18.441.072,00
Materia prima	390.309,44	490.038,00
Materia de obra directa	323.319,38	630.100,00
Costos indirectos	2.388.505,49	2.037.904,00
Cargos de producto terminado	11.340.330,99	2.247.000,00
Variaciones de inventario producto terminado	294.829,79	4.401.358,97
(Gastos extras)	0,00	100.149,34
Total costos operativos	48.857.034,91	27.552.782,31
Gastos de administración y ventas:		
Gastos de administración	970.073,00	1.143.099,30
Gastos de ventas	608.787,42	1.288.084,00
Total gastos de administración y ventas	1.578.860,42	2.431.183,30

NOTA 24 - OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019, incluye US\$ 1.414.320,15 de reversos de provisiones de cuentas por cobrar clientes y otros, debido a que tales activos fueron cobrados contra cuentas de pérdidas acumuladas (Ver Nota 5).

NOTA 25 - DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se aprobaron leyes y reglamentación importantes, las principales se resumen a continuación:

Mediante Decreto Ley N.º 467 del 12 de abril de 2018, se publicó en Circular del Servicio de Rentas Internas N.º HAC-DGEDEC19-0005, en la cual se establecieron los cambios relativos a los ingresos, prórroga para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la venta, operaciones con partes relacionadas, entre otros, los aspectos más relevantes de esta Circular son:

- Las sociedades que estén bajo la modalidad de mano y personas físicas, así como exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta; en el caso de exportadores habituales aplicó esta reducción siempre y cuando se mantenga o comprometa el empleo.

NOTA 23 - COSTOS DE VENTAS – PRODUCCION Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2019, los costos de ventas y producción, y gastos administrativos y de ventas se detallan:

	2019	2018
Costos de ventas y producción:		
Valor prima	32.019.739,01	18.441.072,00
Materia prima	390.309,44	490.528,52
Materia prima indirecta	223.319,38	100.160,00
Costos indirectos	2.388.505,40	2.037.904,00
Cargos de producción terminada	11.340.200,00	2.247.600,00
Variaciones de inventario producto terminado	204.829,79	4.101.350,97
(Gastos extras)	0,00	100.160,34
Total costos operativos	48.367.893,92	27.502.785,84
Gastos de administración y ventas:		
Gastos de administración	970.073,00	1.143.099,30
Gastos de ventas	608.787,42	1.288.084,00
Total gastos de administración y ventas	1.578.860,42	2.431.183,30

NOTA 24 - OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019, incluye US\$ 1.414.320,15 de reversos de provisiones de cuentas por cobrar clientes y otros, debido a que tales activos fueron cobrados contra cuentas de pérdidas acumuladas (Ver Nota 5).

NOTA 25 - DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2019, se aprobaron leyes y reglamentación importantes, las principales se resumen a continuación:

Mediante Decreto Ley N.º 467 del 12 de abril de 2018, se publicó en Circular del Servicio de Rentas Internas N.º HAC-DGEDEC19-0005, en la cual se establecieron los montos relativos a los ingresos, prórroga para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la venta, operaciones con partes relacionadas, entre otras, los aspectos más relevantes de esta Circular son:

- Las sociedades que estén bajo la modalidad de mano y personas físicas, así como exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta; en el caso de exportadores habituales aplicó esta reducción siempre y cuando se mantenga o comprometa el empleo.

NOTA 28.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

1. Mediante Decreto Supremo (D.S.) No. 02 del 26 de noviembre de 2019, el Comité de Política Tributaria, con Resolución CPT-RES-2019-005, estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos en la tarifa de impuesto a la renta para rentas y pequeñas empresas o contribuyentes habituales de cuantía.
2. Mediante Decreto Supremo (D.S.) No. 01 del 9 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Companies, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCyS-HEC-DHCDDH-2019-0000 en la cual se expone las normas para privación de lavado de activos, entre las principales especies legales que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.
3. Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 21 de diciembre del 2019, se expide la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", entre sus principales aspectos legales:
 - a. Establecimiento de provisiones constitucionales para acceder al grupo de atención especial y transitorio.
 - b. Se mejorará también en el tratamiento de las dividendos pagados a sujetos residentes y no residentes.
 - c. Se modifica el tratamiento para propietarios de inmuebles y personas jurídicas personas, las cuales serán deducibles primero y cuando en el caso de jubilación compare con las condiciones e incentivos en la normativa.
 - d. Se mejoró modificaciones para la aplicación de gastos deducibles a personas naturales con ingresos menores a US\$ 100.000.
 - e. Se incluye una modificación del impuesto a la renta para actividades agropecuarias en etapa de producción o comercialización, que podrán acceder a un impuesto a la renta cero de acuerdo a la tarifa establecida en la ley.
 - f. Se establece el pago anticipado de impuesto a la renta de máxima cuantía para los sujetos pasivos.
 - g. Se sustituye los sujetos que actuarán como agentes de retención únicamente para quienes sean calificadas por el Servicio de Rentas Internas.
 - h. Se otorgará agente retenedor relativamente al IVA.

NOTA 25. DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

(Continuación)

- Se incorporó en la Ley un régimen impositivo simplificado para microempresas, aplicables para empresas a la tarifa IVA y ICF.
- Se incorporó una contribución única y temporal para las sociedades que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$ 1 millón en el año 2019, conforme a lo establecido en la Ley.
- En la disposición final sexta cuarta, se agregó por única vez la reducción del 10% al impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019, para contribuyentes domiciliados en ciertas provincias y cuya actividad económica principal sea la agrícola ganadera, apícola, ganadería y/o turismo, que fueron afectados por los incidentes derivados de la pandemia.

NOTA 26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución RNC-DECRETO-15480/2015 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Fechas de Transparencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del anexo de precios de transferencia.

NOTA 27. SESIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía le exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una descripción de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de los métodos de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía:

NOTA 27 – GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes involucradas en sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía enfrenta una variedad de riesgos crediticios a clientes que disminuyen capacidad de pago. Sin embargo, existen contrapartidas de garantías por los riesgos generados del comercio. En caso de cualquier incumplimiento del cumplimiento de obligaciones requeridas para mitigar dichas contingencias de pérdidas. La Compañía cuenta con un seguro de ventas a crédito, que cubre los riesgos a compañías que no se consideran AAA.

Las ventas por cobrar involucradas están contrahuídas por pocos empresas, mostrando una concentración de riesgo.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los costos de financiamiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado es insignificante dado por las fluctuaciones de los precios de los activos orgánicos. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de los precios internacionales y de la competencia local, mitigando dicho riesgo a través de la fijación de precios a los proveedores de la fibra.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha y progresar a un crecimiento y retorno financiero esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión constante de sus niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, desde que se suscribe a la administración financiera que tiene la capacidad suficiente para cubrirse como negocio en marcha y es adecuada en relación al contrato de los compromisos de deuda.

Riesgo financiero: Los principales riesgos financieros de la Compañía se describen a continuación:

NOTA 27.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:
(Continuación)

Capital de trabajo: US\$ (2.690.448)
Índice de liquidez: 80%
Pasivos totales / patrimonio: 1,87 veces
Deuda financiera / activos totales: 50%

La Administración se encuentra gestionando el reconocimiento de sus políticas de crédito, para a lo de poder cumplir con sus obligaciones.

NOTA 28.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En caso de la ausencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas sin modificaciones.

NOTA 29.- EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos 28 de febrero de 2020, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los estados o en sus notas.